CONVOCATORIA CAS Nº 005-2023 CONTRATOS - PP0090 - PP9002 - PP0106



RM 111- 2023-MINEDU – UGEL LA JOYA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICA, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES PP0090 - PP0106 PARA EL AÑO 2023

1. GENERALIDADES

Objeto de la Convocatoria:

Contratar los servicios de personal para laborar bajo el modelo de Intervención Gestión de los Programas: Jornada Escolar Completa JEC; Fortalecimiento de las IIEE focalizadas en el marco del incremento de matrícula, Supervisión al servicio de gestión privada de educación básica, Fortalecimiento de los servicios en los centros y programas de la modalidad EBE, Fortalecimiento de las IIEE focalizadas para cumplir con las condiciones de bioseguridad y salvaguardar la salud y bienestar de la comunidad educativa, Fortalecimiento para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia; bajo la Modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (C.A.S.).

Dependencia, Unidad Ejecutora:

Unidad de Gestión Educativa Local La Joya

RUC: 20601763096

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

2. PLAZAS Y CANTIDAD REQUERIDA

2.1 CUARTA Convocatoria (Desiertas CAS-003-2023-PP)

Estrategia de Intervención	Denominación del puesto	Lugar de trabajo	Cantidad Plazas
PP090 Jornada Escolar Completa	COORDINADOR (A) DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO	41061 José Antonio Encinas	1
PP9002 Estrategia Gestión de la convivencia escolar	Profesional II para Equipo Itinerante	Sede UGEL La Joya	1

02 Plazas Vacantes

Anexos de los perfiles minimos según RM 111- 2023-MINEDU



Anexo 1.2.3.1. Coordinador (a) de Innovación y Soporte Tecnológico

Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa				
Nombre del puesto:	Coordinador (a) de Innovación y Soporte Tecnológico				
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa				
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar :				
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.				
Actividad:	5005629				
Intervención:	Jornada Escolar Completa - JEC				

MISIÓN DEL PUESTO

IDENTIFICACION DEL PUESTO

Brindar soporte a los directivos, coordinadoras o coordinadores y docentes en la ejecución de actividades pedagógicas integrando las TIC, mediante la asistencia técnica, realizando alfabetización digital a los docentes y promoviendo el uso eficiente de los recursos educativos, equipos tecnológicos y ambientes de aprendizaje, de manera presencial y/o remota.

FUNCIONES DEL PUESTO

Realizar las actividades correspondientes al uso de los recursos tecnológicos, entre ellas la alfabetización digital y el uso de aplicativos informáticos u otras herramientas que apoyen el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes.

Orientar a los docentes de las diferentes áreas curriculares, en la incorporación de las TIC a las experiencias de aprendizaje.

Dar a conocer a la comunidad educativa sobre los recursos tecnológicos con los que cuenta la I.E, promoviendo su uso y cuidado de manera eficiente

Verificar las condiciones técnicas de los equipos para el uso de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa

Participar en reuniones con los docentes de aulas de innovación (si lo hubiera), coordinadores pedagógicos y de tutoría, para promover la integración de las TIC en las experiencias de aprendizaje

Coordinar con los docentes de las diferentes áreas el cronograma del uso de las aulas de innovación y de los recursos tecnológicos con los que cuenten la institución educativa

Participar en actividades (capacitaciones, reuniones de trabajo, talleres y pasantías) relacionados a la implementación de las TIC en el proceso de enseñanza- aprendizaje, promovidas por el MINEDU, DRE, UGEL y otras entidades, previa coordinación con el Director de la IE.

Supervisar las instalaciones y velar por el mantenimiento de los equipos informáticos y de comunicación, asegurando el correcto funcionamiento, sistema eléctrico, sistema de pozo a tierra, sistema pararrayos, sistema de alarmas y red de datos u otros que se requieran.

Realizar soporte técnico a las acciones, que desarrolla el MINEDU, en online y/o offline para las II.EE. JEC y realizar la administración, configuración, despliegue, recojo de resultados, sincronización de los resultados y gestión de los reportes

Atender pertinentemente los reportes de información solicitados por la Dirección de Secundaria del MINEDU.



Reportar el estado y el cronograma de uso de los recursos tecnológicos al Director de la IE, con la finalidad de prevenir el deterioro de los equipos

Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los recursos tecnológicos TIC, equipos informáticos y de comunicación y actualización de aplicaciones (en caso se requiera), garantizando la capacidad y operatividad de los recursos de la I.E.

Elaborar procedimientos y formatos que permitan gestionar el estado y uso de los recursos tecnológicos, los mismos que se deben reportar al Director para su administración y control.

Velar por la seguridad de las aulas funcionales TIC, así como, por la seguridad informática de los recursos tecnológicos

Garantizar el uso adecuado del acceso a internet, utilizando mecanismos de seguridad que permite el acceso sólo a páginas de uso educativo, así como el bloqueo de páginas no permitidas

Administrar, configurar y brindar soporte al servidor y los servicios implementados, tales como DNS, DHCP, filtro de contenido, entre otros

Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la Institución Educativa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades o áreas de la Institución Educativa

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.

FORMACION ACADEMICA

A) Nivel Ed	ucativo		B) Grado (s)/ Situación estudios requeridos p		C)¿Se requiere Colegiatura?	
	Inco mplet a	Com plet a	x Egresado	Computación e Informática o Computación o	Si X No	
Primari	a		Bachiller	Informática o en Educación con especialidad de	¿Requiere Habilitación Profesional?	
Secund a	ari		Título/Lic enciatura	Computación o Informática		
Técnica Básica o 2 año	(1		Maestría		Si X No	
X Técnica Superio (3 o 4 años)		x	Egresado Titulado	No aplica		
Univers rio	ita		Doctorad o	No aplica		
			Egresado Titulado			

CONOCIMIENTOS



A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Manejo de estrategias y herramientas de uso de tecnologías de la información y comunicación. Conocimiento y manejo de aplicaciones y soluciones tecnológicas (Plataformas, aplicativos, entre otros).

Conocimiento sobre gestión, planificación, organización y liderazgo para la administración de recursos tecnológicos en el aula. De preferencia con conocimientos en administración de servidores en plataforma Windows y/o Linux.

Conocimiento de normatividad vigente vinculada a procesos e instrumentos de gestión escolar y del Modelo de Servicio Educativo JEC Conocimiento en reparación o mantenimiento de computadoras.

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas

Cursos de Ofimática como mínimo de 90 horas o curso de reparación o mantenimiento de computadoras. Curso o diplomado o capacitación de integración de las TIC en el proceso de aprendizaje o afines como mínimo de 90 horas.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

	Nivel de Dominio				
OFIMÁTICA	No aplic a	Básico	Intermed io	Avanzad o	
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)			x		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)			x		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)			x		
(Otros)	x				

	Nivel de Dominio							
IDIOMA S	No aplic a	Básic o	Intermedio	Avanzado				
Inglés	x							
Observaciones								

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado

18 meses.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia

10 meses como coordinador o asistente de Soporte Técnico de los recursos tecnológicos en IIEE o entidad pública o privada. En el caso de profesor en computación e informática o bachiller en educación: 10 meses como docente a cargo del aula de innovación o la que haga sus veces

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:



No aplica.
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)
Practican te Profesion al Auxiliar o Analista Especialist Supervisor / Coordinado r Jefe de Área o Directo r
* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto
No aplica
NACIONALIDAD
¿Se requiere nacionalidad peruana?
Anote el sustento: No aplica
HABILIDADES O COMPETENCIAS
Iniciativa, Análisis, Control, Planificación.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO					
Lugar de prestación del servicio:	41061 José Antonio Encinas				
Duración del contrato:	El contrato es de carácter temporal por necesidad transitoria generado por la RM N° 111-2023-MINEDU, renovables trimestralmente, según transferencia presupuestal del MINEDU propietaria de la plaza.				
Remuneración mensual:	S/ 1,350.00 (Mil trescientos cincuenta y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.				
Otras condiciones esenciales del contrato:	 Jornada semanal máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes policiales ni judiciales. No tener sanción por falta administrativa vigente. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que presente servicios y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior. No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901. 				



ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN: Fortalecimiento para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada.

Anexo 1.23.3.6 Profesional II para Equipo Itinerante de Convivencia Escolar

IDENTIFICACION DEL PUESTO Órgano o Unidad Área de Gestión Pedagógica o Institucional, según defina la UGEL en función a su Orgánica: estructura. Nombre del puesto: Profesional II para Equipo Itinerante de Convivencia Escolar Dependencia Jefe (a) de Gestión Pedagógica o quien haga sus veces Jerárquica Lineal: Fuente de Especifica **RROO** RDR Otros Financiamiento: **Programa** 9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos Presupuestal: Actividad: 5003934 Estrategia para el fortalecimiento para la gestión de la convivencia escolar, la Intervención: prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada

MISIÓN DEL PUESTO

Desarrollar y fortalecer competencias y capacidades en los integrantes de la comunidad educativa de las instituciones educativas focalizadas, en el marco del componente de Equipos Itinerantes de Convivencia Escolar (EICE), de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada.

FUNCIONES DEL PUESTO

Brindar asistencia técnica a las instituciones educativas focalizadas, de acuerdo a la planificación anual que defina el Ministerio de Educación, la misma que podrá realizarse de manera presencial o a distancia, haciendo uso de los medios tecnológicos disponibles (video llamadas, correos electrónicos, llamadas telefónicas u otros), si el contexto así lo requiere.

Coordinar con el personal directivo de las instituciones educativas focalizadas, la implementación de la estrategia de convivencia escolar, así como informar oportunamente a la UGEL, DRE/GRE y Minedu sobre el estado de la misma, los resultados y/o dificultades identificadas. Así también, brindar asistencia técnica en la construcción del diagnóstico participativo de convivencia y violencia escolar y en el desarrollo de los ajustes a los instrumentos de gestión para promover el bienestar en las instituciones educativas focalizadas.

Desarrollar y/o fortalecer las competencias profesionales del personal de las instituciones educativas focalizadas, para promover la educación socioemocional de toda la comunidad educativa, con especial énfasis en las y los estudiantes.

Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la problemática de la violencia y promover su participación activa en la consolidación de la escuela como un espacio seguro, libre de violencia y discriminación.

Desarrollar y fortalecer capacidades en los integrantes de la comunidad educativa para la promoción de la convivencia escolar, la prevención y la atención oportuna de los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes. Así como, apoyar en la asistencia técnica que realiza el Especialista de Convivencia Escolar de la UGEL para la atención de casos de violencia escolar en las instituciones educativas focalizadas.



Brindar asistencia técnica para la organización del Comité de Gestión del Bienestar, la elaboración e implementación del Plan Tutoría y Orientación Educativa y Convivencia Escolar, garantizando la inclusión de actividades vinculadas a convivencia escolar y la prevención de la violencia en la escuela, priorizando la formulación de las normas de convivencia y medidas correctivas desde el enfoque de derechos; así como el fortalecimiento de la participación estudiantil.

Informar (incluyendo evidencias) respecto de la implementación de las actividades de la estrategia de convivencia escolar a los Especialistas de Convivencia Escolar de la UGEL, DRE/GRE y MINEDU, como parte del seguimiento y monitoreo, según el cronograma establecido.

Participar de las capacitaciones a distancia o presenciales que convoque el Equipo de Fortalecimiento de la Gestión de la Convivencia Escolar del Ministerio de Educación, la Dirección Regional de Educación y/o la Unidad de Gestión Educativa Local.

Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia, y a la misión del puesto.

C	UU	IKL	אוי	ACI	UN	ES	PK	INC	JP	ALE	5

Coordinaciones Internas

Órganos y Unidades Orgánicas

Coordinaciones Externas

Fiscalía Provincial, Centro de Emergencia Mujer, Comisarías, Gobiernos Locales, Municipios, etc.

FORMACION ACADEMICA

A) Nivel Educativo			B) Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos para el puesto			C)¿Se requiere Colegiatura?				
		Incompl eta	Comple ta		Egresado				s i	N o
	Primaria				Bachiller		Profesor o docente.		dequiere	
	Secunda ria			x	Título/Licenci atura				bilitación ofesional?	
	Técnica Básica (1 o 2 años)				Maestría				s i	N o
	Técnica Superior (3 o 4 años)				Egresado	Titulado	No aplica			
X	Universit ario		x		Doctorado		No aplica			
					Egresado	Titulado	'			

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):



Gestión de la convivencia escolar, pautas para la prevención y atención de la violencia en las instituciones educativas.

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas

Cursos relacionados a:

Convivencia escolar, tutoría y orientación educativa; o

Protección y derechos de Niños, Niñas y adolescentes o atención de víctimas de violencia; o

Gestión de proyectos educativos, sociales o comunitarios.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

	Nivel de Dominio					
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermed io	Avanzado		
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		x				
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		x				
Programa de presentacione s (Power Point, Prezi , etc.)		x				
(Otros)	х					

	Nivel de Dominio								
IDIOM AS	No aplica	Bási co	Intermedi o	Avanzad o					
Inglés	x								
Observaciones									

EXPERIENCIA

_			_	
⊢`	xperien	CIA	(-an	eral

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado												
03 año	3											
Experie	ncia Específi	ica										
A. Indic	ue el tiempo	de experienci	a req	uerida para (el p	uesto en	la funci	ón o la m	ateria			
01 año												
B. En b público No apli		eriencia requer	ida pa	ara el puesto	(pai	rte A). Se	ñale el t	iempo red	uerid	o en el se	etc	or
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)												
te	etican fesio	Auxiliar o Asistente		Analista		Especiali sta		Supervis or / Coordina dor		Jefe de Área o Dpto.		Geren te o Direct or



* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

adicional pa	ra el puesto						
No aplica							
NACIONAL	NACIONALIDAD						
¿Se requier	re nacionalidad peruana?	SI X No					
Anote el sustento:	No aplica						

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Empatía, asertividad, análisis, buena comunicación oral y escrita, organización de la información.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO				
Lugar de prestación del servicio: Unidad de Gestión Educativa Local e Institución Edu focalizada				
Duración del contrato: El contrato es de carácter temporal por necesidad tran generado por la RM N° 111-2023-MINEDU, renor trimestralmente, según transferencia presupuestal del MI propietaria de la plaza				
Remuneración mensual: S/ 2,800.00 (Dos Mil Ochocientos y 00/100 Soles) mensua incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deduca aplicable al trabajador.				
*Jornada semanal máxima de 48 horas. *No tener impedimentos de contratar con el Estado. *No tener antecedentes judiciales, policiales o penales. *No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley Nº 29988, su Reglamento y modificato *No haber sido condenado por los delitos señalados en la L 30901. *No tener sanción por falta administrativa vigente.				

CONVOCATORIA CAS Nº 005-2023 CONTRATOS - PP0090 - PP9002 - PP0106

RM 111- 2023-MINEDU – UGEL LA JOYA

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO (CAS) INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS DEL <u>PP0090 - PP9002 - PP0106</u> UGEL LA JOYA



	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1	Aprobación de la Convocatoria	30 mayo del 2023	Comité Evaluador
2	Publicación de la convocatoria en el portal del Servicio Nacional del Empleo.	Del 31 de mayo al 13 de junio del 2023	Jefe de Administración de la UGEL La Joya
(CONVOCATORIA		
3	Difusión en la Página Web de la UGEL La Joya. https://ugeljoya.wordpress.com/	Del 07 de junio al 13 de junio del 2023	Oficina de Administración de la UGEL La Joya
4	- Presentación de la Hoja de Vida documentada PRESENCIAL en la sede de la UGEL La Joya – Mesa de partes	Del 14 de junio del 2023 (8.30am a 16.00pm)	Postulantes
;	SELECCIÓN		
5	Evaluación de la Hoja de Vida	Del 15 de junio del 2023	Comisión de la UGEL La Joya
6	Publicación de los resultados preliminares de la evaluación en la Página de la UGEL La Joya.	15 de junio del 2023	Comisión de la UGEL La Joya
7	Presentación de reclamos de la evaluación de la Hoja de Vida – PRESENCIAL en la sede de la UGEL La Joya – Mesa de partes	16 de junio del 2023 (de 08:00 a 12:00 horas)	Postulantes
8	Absolución de reclamos	16 de junio del 2023	Comisión de la UGEL La Joya
9	Publicación de resultados evaluación Hoja de Vida	16 de junio del 2023	Comisión de la UGEL La Joya
12	ENTREVISTA (personal apto) en la sede de la UGEL La Joya.	19 de junio del 2023 (según cronograma)	Comisión de la UGEL La Joya
13	Publicación de los resultados finales en la página de la UGEL La Joya	19 de junio del 2023	Comisión de la UGEL La Joya
4	ADJUDICACIÓN, SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CON'		
14	Adjudicación de la Plaza vacante en estricto orden de méritos. El ranking quedará vigente para posible vacante que se pueda generar.	20 de junio del 2023 09:00 am.	Comisión de la UGEL La Joya
15	Suscripción del contrato en la sede de la UGEL La Joya	21 de junio del 2023	Oficina de Administración de la UGEL La Joya
16	Inicio de actividades	21 de junio del 2023	Oficina de Administración de la UGEL La Joya

III. BASES PARA EL PROCESO DE SELECCION

DE LA ETAPA DE EVALUACION:



Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos distribuidos de la siguiente manera: (Según plaza y perfil que corresponda)

ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
evaluacion de Hoja de Vida a) * Formación académica b) Experiencia c) Cursos de especialización	60%	35 pts	60 pts
entrevista a) Conocimientos Técnicos b) Competencias generales	20% 20%	10 pts 10 pts	25 pts 15 pts
Total entrevista	40%	20 pts	40 pts
PUNTAJE TOTAL	100 %	55 pts	100 pts

^{*}Para los puestos de mantenimiento y limpieza no se considerará la Formación académica

Todas las etapas tienen carácter eliminatorio

En la etapa de evaluación curricular se revisará que el postulante:

Cumpla con adjuntar todos los documentos requeridos en la presente convocatoria. La persona que **incumpla con** adjuntar alguno de los requisitos solicitados será descalificado del concurso.

Cumpla con lo indicado en los requisitos de los perfiles de las posiciones convocadas. Los estudios, la experiencia, conocimientos y otros, deberán estar orientados al perfil de la plaza a la cual postula. Otros tipos de estudios, capacitaciones o experiencia no serán tomadas en cuenta para la calificación y el postulante será declarado NO APTO.

Es preciso indicar que para la presente convocatoria y el proceso de evaluación que se diera lugar, se considerará lo dispuesto en el Artículo 36° de la Ley N° 27050 – Ley General de la Persona con discapacidad; así como, lo establecido en el Artículo 61° de la Ley N° 29248 – Ley del Sector Militar.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Todos los Postulantes deberán presentar obligatoriamente la siguiente documentación según el orden que sigue:

- 1. Carta de Presentación dirigida al Comité Evaluador, indicando el número de la Convocatoria, el <u>Puesto y lugar de trabajo</u> a la cual Postula (Anexo 01).
- 2. Copia simple del documento nacional de identidad (DNI) o carnet de extranjería, de ser el caso
- 3. Declaración Jurada Simple en original de no tener impedimentos (Anexo 02)
- 4. Declaración Jurada simple en original de Nepotismo en el gobierno Regional (Anexo 03)
- 5. Declaración Jurada simple en original de no tener registros y antecedentes penales (Anexo 04)
- 6. Declaración Jurada de no estar denunciado (Anexo 5)
- 7. Autorización de notificación electrónica (Anexo 6)
- 8. Currículo Vitae documentado (copia simple) con firma y huella digital DE PUÑO Y LETRA (en todas las hojas), acreditando cada uno de los requisitos en el perfil. Organizando los documentos en el siguiente orden:

a. Formación académica y profesional
b. Experiencia General
c. Experiencia Específica
d. Diplomados, Especializaciones Cursos
e. Bonificaciones Ley 27050, Ley 29248



La información consignada en el currículo vitae tiene carácer de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita (firma y huella digital en todas las hojas DE PUÑO Y LETRA). De no estar debidamente suscrita, el postulante será declarado NO APTO.

Solo se evaluará lo que se declare en el formato de currículo vitae, cualquier documento que no esté registrado no será considerado en la evaluación del currículo vitae.

IMPORTANTE:

- La entrega de los documentos deberá efectuarse necesariamente en la fecha, lugar y horario establecidos para la presente convocatoria. Todo el expediente deberá estar foliado.
- Se considerará extemporánea a la entrega de documentos fuera de la fecha (días antes o días después) y horario establecido.-
- La entrega extemporánea de los documentos dará lugar a la DESCALIFICACIÓN del postulante.

DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO.- El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo establecido en cada una de las etapas del proceso.

SITUACIONES ADMINISTRATIVAS:

- a) Después de presentar el expediente por mesa de partes, NO se podrá agregar ningún documento a dicho expediente.
- b) A la falta de algún requisito mínimo requerido en los perfiles, el postulante será declarado NO APTO.
- c) Los certificados de capacitación deben ser emitidos a partir del 01 de abril 2018, certificados emitidos con anterioridad a dicha fecha no tendrán validez con una antigüedad no mayor a los 5 años.
- d) El rankin tendrá vigencia durante todo el año lectivo 2023, el mismo que se utilizará para adjudicar plazas que se generen por renuncias, corte de contrato por incumplimiento de funciones o ampliación de plazas.
- e) En caso de renuncia injustificada, no podrá postular a otra plaza similar u otra de nuestro ámbito por el período de Un año.

EL/LOS GANADOR/RES DEBERÁN PORTAR A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:

- a) Ficha de registro único de contribuyentes (RUC)
- b) Suspensión de rentas de Cuarta categoría SUNAT.
- c) Declaración Jurada simple de datos detallando en que régimen de afiliación a AFP u ONP se encuentran, si no se tuviera afiliación deberá escoger y especificarlo en su declaración jurada.
- d) Voucher de cuenta del Banco de la Nación, o, indicar si no tiene cuenta bancaria en el mismo.

*Cualquier situación no contemplada en la presente, se considerará lo establecido en la Resolución Ministerial N° 111-2023-MINEDU

acreditando cada uno de los requisitos en el perfil.

	La Joya, dedel 2023
	CARTA DE PRESENTACION
Señore	es:
COMIT	É EVALUADOR DE PROCESOS PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS
	, identificado con Documento Nacional de Identidad No, me presento ante ustedes para postular a la posición vacante (Puesto)
SEDE	de la oficina y/o dependencia (II.EE y/o UGEL)
	endo con los requisitos solicitados en el Perfil de la posición a la cual postulo, presento los documentos requisitos evaluación correspondiente.
a.	
b.	Anexo 1. Carta de Presentación.
C.	Anexo 2. Declaración jurada de no tener impedimento para contratar y de no percibir otros ingresos del estado.
d.	Anexo 3. Declaración jurada sobre nepotismo.
e.	Anexo 4. Declaración Jurada de no tener registros y antecedentes penales.
f.	Anexo 5. Declaración Jurada de no estar denunciado
g.	Anexo 6. Autorización de notificación electrónica
h.	Anexo 7. Declaración Jurada en caso de renuncia
i.	Currículo Vitae documentado (copia simple) con firma y huella digital DE PUÑO Y LETRA(en todas las hojas).

Atentamente,

FIRMA

	Huella digital

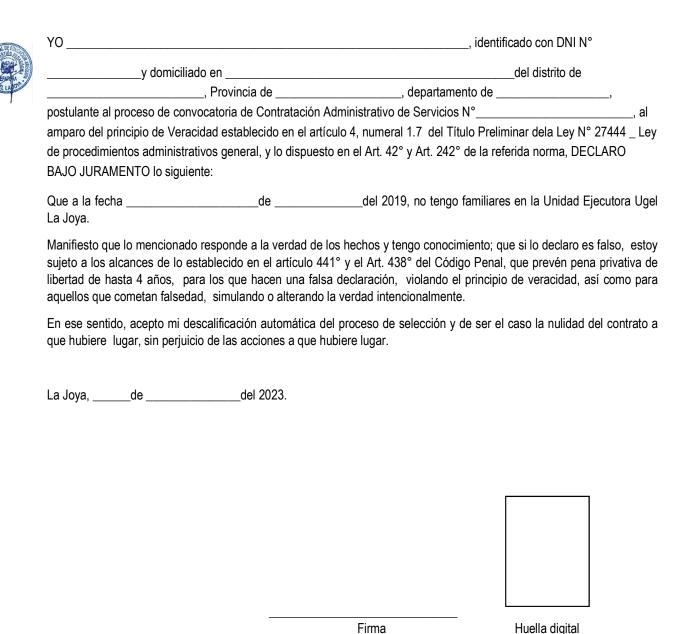
DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR Y DE NO PERCIBIR OTROS INGRESOS DEL ESTADO.

ONAL DE EDICO	Yo, _				identificado	con DNI N°					
The state of the s		, domiciliado	en			, provincia					
		, departamento									
	Administrativa de Servicios N°, al amparo del principio de veracidad establecido										
	en el artículo IV. Numeral 1.7 del Título Preliminar de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General. Y lo dispuesto en el Art. 42° y Art. 242° de la referida norma, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:										
	a)	Que, no me encuentro inhabilitado a	dministrativa o judio	cialmente para co	ntratar con el estado.						
	b)	Que, no he sido condenado ni me hallo procesado por delito doloso.									
	 c) Que, no me encuentro imposibilitado para contratar con el estado al no registrar sanción alguna por Desponente Destitución bajo el régimen laboral privado o público, sea como funcionario, servidor u obrero. d) Que, no tengo impedimento para ser postor o contratista, según las causadas contempladas en el Art. 9º Ley de Contrataciones y adquisiciones del Estado, en ninguna otra causal contemplada en alguna disposiblegal o reglamentaria de ser postor o contratista del estado. 										
	e)	Que, no percibo otros ingresos prove docente o por ser miembro únicamer selección, me obligo a dejar de perci servicios.	enientes del Estado nte de un órgano co	, de percibir otro i olegiado, y resulta	ar ganador del presen	te proceso de					
	f)	Que, no he tenido litigios con el estad									
	g)		de los impedimentos previstos en el presente documento, acepto mi roceso de selección y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiere l ue hubiera lugar.								
	sujeto a libertad	sto que lo mencionado responde a la volos alcances de lo establecido en el de hasta 04 años, para los que haces que cometan falsedad, simulando o a	Artículo 441° y el <i>A</i> en una falsa decla	art. 438° del Códio ración, violando e	go Penal, que prevén Il principio de veracio	pena privativa de					
	la lova	, de	del 2023								
	La Juya	,ue	uei 2023								

Firma

Huella digital

DECLARACIÓN JURADA SOBRE NEPOTISMO



DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO (REDERECI), (RNSSC) y DELITO DOLOSO

Establish Control of the Control of				, y domicilio actual en				
	DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:							
		NO	SI	Estar inscrito en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI).				
		NO	SI	Contar con inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC).				
		NO	SI	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme.				
		*Marcar o	on una X	n una X				
	Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en cas de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo Nº 1367 y otras normas legales conexas, autorizando efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento							
	L	₋a Joya,	de	del 2023				
	(Firma	a)		Huella digital				

DNI:

(Índice derecho)

Anexo Nº 05

Declaración Jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado, por violencia familiar y/o sexual

Yo,		identificado/a con DNI Nº	y con
domic	lio en		
media	nte la presente		
DECLA	NRO BAJO JURAMENTO lo si	guiente:	
	Que, no he sido denunciado	o por violencia familiar y/o sexual.	
	Que, no he sido denunciado	o por delito contra la libertad sexual.	
	Que, no tengo proceso por	violencia familiar y/o sexual.	
	Que, no tengo proceso por	delito contra la libertad sexual.	
	Que, no he sido sentenciad	o por violencia familiar y/o sexual.	
	Que, no he sido sentenciad	o por delito contra la libertad sexual.	
respor	isabilidades civiles y/o pena nados sean falsos, siendo pa	ado, manifestando someterme a l iles que se pudieran derivar en ca sible de cualquier fiscalización posto	so que alguno de los datos
La Joy	/a,, de	, del 2023	
		Firma	Huella digital

AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Yo,	identificado(a) con DNI N°
y domiciliado actualmente en	
	gencia Nacional y Sanitaria, informo y autorizo a la Unidad de Gestión Educativa Local cado electrónicamente a través de las siguientes vías de comunicación:
Correo electrónico personal :	
Correo electrónico alternativo:	
• Teléfono de contacto :	
Ordenado de la Ley N° 27444, I que proporciono, me sujeto a los Artículo 33° del Texto Único Ord comprobación de la veracidad d Asimismo, me comprometo a ef spam o el buzón de correo no d	eclaración Jurada de conformidad con lo establecido en el Artículo 49° del Texto Único Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información se alcances de los establecido en el Artículo 411° del Código Penal, concordante con el denado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; a efectuar la le la información declarada en el presente documento. Sectuar la revisión continua del correo electrónico señalado, incluyendo la bandeja de eseado, y a realizar el acuse de recibo en un plazo máximo de un (1) día hábil, contados etuado el acto de notificación vía correo electrónico¹.
La Joya, de	del 2023
	Firma Huella digital

¹ TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS "Artículo 20. Modalidades de notificación

<sup>(...)
20.4.</sup> El administrado interesado o afectado por el acto que hubiera consignado en su escrito alguna dirección electrónica que conste en el expediente puede ser notificado a través de ese medio siempre que haya dado su autorización expresa para ello. Para este caso no es de aplicación el orden de prelación dispuesto en el numeral 20.1.

La notificación dirigida a la dirección de correo electrónico señalada por el administrado se entiende válidamente efectuada cuando la entidad reciba la respuesta de recepción de la dirección electrónica señalada por el administrado o esta sea generada en forma automática por una plataforma tecnológica o sistema informático que garantice que la notificación ha sido efectuada. La notificación surte efectos el día que conste haber sido recibida, conforme lo previsto en el numeral 2 del artículo 25.

(...)".

DECLARACIÓN JURADA EN CASO DE RENUNCIA

Yo
Que, de tener que renunciar a la plaza adjudicada, comunicaré a la UGEL LA JOYA con 30 (treinta) días de anticipación, para que la comisión pueda coberturar la plaza y así no perjudicar el servicio educativo (excepto en casos de accidente leve o grave).
Asimismo, explicaré los motivos de la renuncia adjuntando las respectivas evidencias.
La Joya, dede 2023
. <u>.</u>

FIRMA